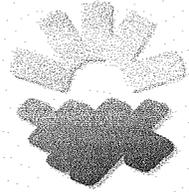




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria  
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu



CUDAP. 0011087/2009

VISTO:

La presentación efectuada por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Facultad en relación a lo establecido por el artículo 3º inciso d) de la ordenanza N° 002/07 del Honorable Consejo Superior de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Ordenanza refiere a la designación de los docentes para integrar la Comisión Académica en el marco del Programa de Evaluación Periódica de Desempeño Docente.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Designar la Comisión Académica en el marco del Programa de Evaluación Periódica de Desempeño Docente, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 3º inciso d) de la ordenanza N° 002/07 del Honorable Consejo Superior de esta Universidad, siendo sus integrantes:

Miembros Titulares

Prof. Dr. Julio DI RIENZO - Dpto de Desarrollo Rural

Prof. Ing. Agr. Alicia Susana HEREDIA – Dpto. de Ingeniería y Mecanización Rural

Miembros Suplentes:

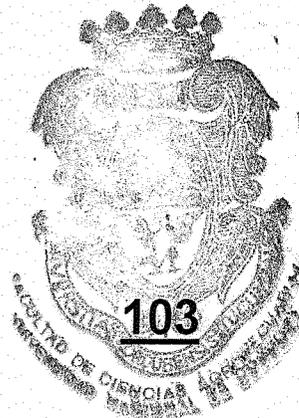
Prof. Ing. Agr. M. Sc. Vilma MAZZUFERI – Dpto. de Protección Vegetal

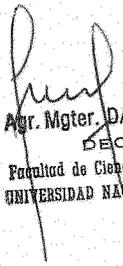
Prof. Ing. Agr. M. Sc. Norma ATECA – Dpto. de Fundamentación Biológica.

**ARTICULO 2º:** Por Mesa de Entradas, notifíquese al Area de Personal y Sueldos y déjese constancia en los legajos personales y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a los interesados y a las Direcciones Departamentales. Cumplido, Archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL NUEVE.**

  
Ing. Agr. JUAN MARCELÓ CONRERO  
SECRETARIO GENERAL  
de Coordinación y Planeamiento  
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.



  
Ing. Agr. Mgter. DANIEL E. DI GIUSTO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCION N°**  
E.A.